



CONSEJO DE FACULTAD SESIÓN ORDINARIA

Fecha: 26 – 11 - 2018

En la ciudad de Trujillo, siendo las 18:00 horas del día lunes 26 de noviembre del año dos mil dieciocho, de conformidad con los artículos 56° y 57° del Estatuto de la Universidad Privada Antenor Orrego, se reunieron en sesión ordinaria los integrantes del Consejo de Facultad, bajo la presidencia del señor decano Mg. Danilo Wilson Cuadra, con la asistencia de los siguientes Consejeros: Mg. Luz Gorriti Delgado, Dr. Manuel Angulo Burgos, Dr. Víctor Vega Sáñez y Ms. Ricardo León Mantilla. El Dr. José Castañeda Nassi, no asistió por haber sido designado Director Ejecutivo de UPAO - Piura.

Comprobado el quórum reglamentario, el Sr. Presidente del Consejo declaró abierta la sesión, firmando los presentes su asistencia. Luego, se procedió al desarrollo de la misma, indicándose que con la citación se remitió a cada consejero la siguiente agenda:

1. **CARPETAS PARA GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER Y TÍTULO PROFESIONAL.**
2. **OFICIO N°806-2018-EPA-FCCEE-UPAO, PROGRAMACIÓN DOCENTE DE CURSOS POR COMPLEMENTACIÓN Y NIVELACIÓN 2019-0, CARRERA DE ADMINISTRACIÓN – FILIAL PIURA.**

DESARROLLO DE LA SESIÓN

A. APROBACIÓN DE ACTAS.

Se aprobó el acta de la Sesión Ordinaria del 24-10-2018.
Se aprobó acta de Sesión Extraordinaria del 15-11-2018.

B. DESPACHO.

NO HUBO DESPACHO.

C. INFORMES.

NO HUBO INFORMES.

D. PEDIDOS.

- Del Mg. Danilo Wilson Cuadra, aprobar el Reglamento de Grados y Títulos de la Facultad de Ciencias Económicas.
- Del Mg. Danilo Wilson Cuadra, aprobar el Manual de Organización y Funciones de la Facultad de Ciencias Económicas con el organigrama correspondiente.

E. ORDEN DEL DÍA.

A propuesta del señor Decano, y con el propósito de ordenar la siguiente etapa de la Sesión, se acordó el desarrollo del debate tomando en cuenta los puntos que contiene la agenda notificada.

1. CARPETAS PARA GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER Y TÍTULO PROFESIONAL.

El señor Presidente dio cuenta de los expedientes para grado académico de bachiller y título profesional que se han tramitado a través de las Escuelas Profesionales de Administración, de Contabilidad y de Economía y Finanzas, los mismos que cuenta con su visto bueno.

El señor Presidente indicó que habiéndose cumplido con el procedimiento reglamentario, el Consejo debe aprobar los grados académicos y título profesionales sometidos a consideración.





GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER

ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN – SEDE TRUJILLO

ACUERDO:

Aprobar el grado académico de bachiller en Ciencias Económicas para la egresada:
GUTIERREZ ESQUIVEL CHARITY JOSSELYN FRANCESCA.

ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD – SEDE TRUJILLO

ACUERDO:

Aprobar el grado académico de bachiller en Ciencias Económicas para el egresado:
CACERES BRIONES RODOLFO GUILLERMO.

ESCUELA PROFESIONAL DE ECONOMÍA – CARRERA PROFESIONAL DE ECONOMÍA Y FINANZAS

ACUERDO:

Aprobar el grado académico de bachiller en Ciencias Económicas para la egresada:
HORNA BARRETO LETICIA MERCEDES.

TÍTULO PROFESIONAL

ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN – SEDE TRUJILLO

ACUERDO:

Aprobar el título profesional de Licenciado en Administración para los bachilleres en Ciencias Económicas:

| | |
|----|---------------------------------------|
| 01 | ALAMA OTERO ESTRELLA |
| 02 | ALCANTARA ARROYO PATRICIA MAGALY |
| 03 | ALCANTARA CARRANZA ALESSANDRA |
| 04 | AGUILAR RIVAS LUCAS GILBERTO |
| 05 | BENITES VILLANUEVA ANGELICA YASUKO |
| 06 | BLAS PAREDES EMIR YOLVI |
| 07 | BURGOS VILLACORTA RENATA CRISTINA |
| 08 | CABRERA CABRERA LADY DIANA |
| 09 | CEDRON TORRES LUZ ELIZABETH |
| 10 | CHAVEZ AZAÑERO ANGELICA MARIA |
| 11 | CHUMO SERRATO ANDRES AVELINO |
| 12 | CORDOVA VILCA EMILIANO MIGUEL |
| 13 | CORREA CHAVEZ KENLLY ALEXANDER |
| 14 | CUEVA ORTEGA STEPHANIE DEL CARMEN |
| 15 | DE LA CRUZ GUTIERREZ ROSAMARIA YURIKO |
| 16 | DEZA CHAVEZ ROY |
| 17 | DURAND RODRIGUEZ ROCIO DEL CARMEN |
| 18 | ESCAJADILLO MARCHAN ARACELY DEL PILAR |
| 19 | ESTRADA CASTILLO WILFREDO JHON ANGEL |
| 20 | FHON FERRER JIMENA GABRIELA |
| 21 | GUIOP RIVA MARILIA |
| 22 | ISUIZA POLO CARY ROSALIN |
| 23 | MARCOS VILLAR MARGORY JUDITH |
| 24 | MEJIA SALAS KAREN MARGOT |
| 25 | MIRANDA RIOS JOSE CARLOS |
| 26 | MORI CHORRES TOMMY STEFANO |
| 27 | MURGA SAGASTEGUI ADA YSABEL |
| 28 | OLOYA PEREZ ROSA YAMALYN |
| 29 | PAREDES NEGREIROS SADITH YOANA |
| 30 | PINTO SALAZAR FATIMA DEL CARMEN |





UPAO

Facultad de Ciencias Económicas

| | |
|----|------------------------------------|
| 31 | RAMIREZ BLAS RUBY SAMANTHA |
| 32 | REYES ROJAS CESAR ALEXIS |
| 33 | RODRIGUEZ AZABACHE MARIA ALEJANDRA |
| 34 | RONCAL MEJIA YENNY MELIZA |
| 35 | SANCHEZ ORTECHO CLAUDIA ANGELICA |
| 36 | SÁNCHEZ PÉREZ MARIO LEONARDO |
| 37 | SANDOVAL CRUZ ANDREA KATHERINE |
| 38 | SOBENES GAMARRA CLAUDIA STEPHANY |
| 39 | SOTO VARGAS EDGAR MANUEL |
| 40 | TEJADA CALDERON ANTONELLA ISABEL |
| 41 | TEJADA PALOMINO DIANA CAROLINA |
| 42 | TIRADOLEON JESSICA |
| 43 | URIOL RIVERA EVELYN NATALI |

ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD – SEDE TRUJILLO

ACUERDO:

Aprobar el título profesional de Contador Público para los bachilleres en Ciencias Económicas:

| | |
|----|-----------------------------------------|
| 01 | ANTICONA PARIMANGO EILEEN THALIA |
| 02 | ANTON MORILLOS CRISTIAN FELIPE |
| 03 | CAMPOS HORNA JUAN CARLOS |
| 04 | ESPIRITU CUESTAS DIANA CAROLINA |
| 05 | FEBRE BRITO SILVIA AURELIA |
| 06 | FERRER BURGOS HANS ANDRE |
| 07 | GUZMAN YOUNG JENNIFFER SYBILA ALEJANDRA |
| 08 | LUJAN FEIJO ANGELA ALEJANDRA |
| 09 | OCAÑA CISNEROS HEIVI XIOMARA |
| 10 | OLANOCAMPOS ROY WILKERSON |
| 11 | PALACIOS MINANO JESSICA JULY |
| 12 | PERALTA HIDALGO DANIEL ALEJANDRO |
| 13 | QUISPE VALVERDE MARIA YAMALI |
| 14 | ROMERO MARCELIANO JACKELINE |
| 15 | SAUNA MARTINEZ KRISS MORAYMA |
| 16 | VARGAS MEJIA JOSE CARLOS |

2. OFICIO N°806-2018-EPA-FCCEE-UPAO, PROGRAMACIÓN DOCENTE DE CURSOS POR COMPLEMENTACIÓN Y NIVELACIÓN 2019-0, CARRERA DE ADMINISTRACIÓN – FILIAL PIURA.

El Presidente del Consejo solicita se de lectura al oficio. Se procede con la lectura.

El señor Presidente informa a los señores Consejeros de Facultad que en Piura se dictarán nueve asignaturas con profesores que radican en dicha ciudad. Asimismo se solicitó que la asignatura Tesis I esté a cargo del Mg. Jorge Zapata Chau. Por tanto debe tomar se el acuerdo en el sentido de aprobación, teniendo en cuenta que el señor Director en su oficio indica que ha coordinado con las autoridades de UPAO Filial Piura.

ACUERDO:

Aprobar la programación horaria y asignación lectiva para el Ciclo de Complementación y Nivelación 2019-0, correspondiente a la Carrera Profesional de Administración Filial Piura, cuyas asignaturas serán dictadas con docentes que radican en dicha ciudad y la asignatura Tesis





UPAO

Facultad de Ciencias Económicas

I esté a cargo del Mg. Jorge Zapata Chau.

3. Sobre el pedido del Mg. Danilo Wilson Cuadra, aprobar el Reglamento de Grados y Títulos de la Facultad de Ciencias Económicas.

El Presidente del Consejo manifiesta que la Mg. Luz Gorriti Delgado solicitó información sobre los requisitos que deben presentar los egresados para obtener el título profesional con la modalidad de experiencia profesional. Se hicieron las consultas correspondientes, tanto al VAC como a la Dirección de Recursos Humanos, cuyas respuestas fueron incorporadas en los capítulos correspondientes. Por tanto solicita la aprobación.

ACUERDOS:

Aprobar el Reglamento de Grados y Títulos de la Facultad de Ciencias Económicas, el mismo que ha sido adecuado a las orientaciones generales del Estatuto Institucional y del Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad.

Aprobar los formatos que forman parte de los anexos del Reglamento de Grados y Títulos de la Facultad de Ciencias Económicas, los mismos que permitirán viabilizar la aplicación de dicho reglamento.

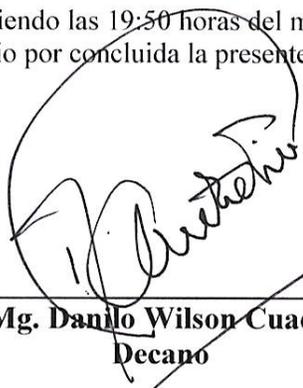
4. Sobre el pedido del Mg. Danilo Wilson Cuadra, aprobar el Manual de Organización y Funciones de la Facultad de Ciencias Económicas con el organigrama correspondiente.

El Presidente del Consejo manifiesta que se hizo una propuesta de Manual de Organización y Funciones con su respectivo organigrama, pero que por razones administrativas no se discutió en consejo Directivo. Es por ello que se realizará una nueva propuesta. Por lo que solicita la aprobación correspondiente.

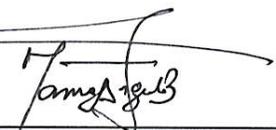
ACUERDO:

Aprobar el Manual de Organización y Funciones y el Organigrama de la Facultad de Ciencias Económicas.

Siendo las 19:50 horas del mismo día y habiéndose agotado la agenda, el señor Presidente del Consejo dio por concluida la presente sesión.


Mg. Danilo Wilson Cuadra
Decano




Dr. Manuel Angulo Burgos
Secretario Académico